

	CLÁUSULA ADICIONAL	Código: FT-M3-COM-3
		Versión: 01
		Página 1 de 3

CLÁUSULA ADICIONAL No. 1 AL CONTRATO N°202400009

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:	No aplica
PLAZO DEL INTERADMINISTRATIVO:	No aplica
CONTRATO No:	202400009
CONTRATISTA:	CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S
NIT:	800.136.835-9
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación del servicio para suministro de internet dedicado para la Empresa de Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU
PLAZO DEL CONTRATO:	Desde el primero (01) de febrero de 2024 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	CATORCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$14.399.000) IVA incluido
CLÁUSULA ADICIONAL No 1:	Ampliación 01: Desde el 01 de enero de 2025 hasta el 31 de enero del 2025. Adición 01: por valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS NUEVE MIL PESOS M.L. (\$ 1.309.000) IVA incluido
VALOR FINAL DEL CONTRATO DESPUÉS DE LA CLÁUSULA ADICIONAL:	QUINCE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL PESOS M.L (\$15.708.000) IVA incluido
PLAZO FINAL DEL CONTRATO DESPUÉS DE LA CLÁUSULA ADICIONAL :	Ampliar el plazo de ejecución hasta el 31 de enero de 2025

La presente constituye la Cláusula adicional No. 1 al contrato N°202400009, cuyo objeto es “Prestación del servicio para suministro de internet dedicado para la Empresa de Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU”, por la cual se modifica el plazo del contrato hasta el 31 de enero de dos mil veinticinco previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

- A. El 31 de enero de 2024, entre CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA SAS y la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas- ESU se suscribió el contrato No. 202400009 cuyo objeto es “Prestación del servicio para suministro de internet dedicado para la Empresa de Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU” por valor CATORCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$14.399.000) IVA incluido y con plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024.
- B. Las garantías contractuales fueron aprobadas por la Secretaría General el día primero (01) de febrero de 2024.
- C. El contrato 202400009, presenta la siguiente ejecución financiera y presupuestal con corte al 19 de noviembre 2024:



CLÁUSULA ADICIONAL

Código: FT-M3-COM-3

Versión: 01

Página 2 de 3

Contrato /Cláusula	Valor	Ejecución	Disponible	Fecha de inicio	Fecha de terminación
2024000062	14.399.000	10.472.000	3.927.000	01/02/2024	31/12/2024

D. En cumplimiento del Reglamento de Contratación de la ESU, el 19 de noviembre de 2024, mediante escrito radicado No. 20240006801, la Supervisión del contrato No.202400009 presentó la justificación para adicionar recursos por valor de N MILLÓN TRESCIENTOS NUEVE MIL PESOS M.L. (\$1.309.000) IVA incluido y ampliar hasta el 31 de enero 2025, considerando que La prestación del servicio de internet dedicado es esencial para el funcionamiento continuo de la Empresa de Seguridad y Soluciones Urbanas (ESU), ya que respalda la conectividad necesaria para todas nuestras operaciones, incluidas la gestión de sistemas críticos, el acceso a plataformas en la nube, la comunicación interna y externa, y la administración de proyectos. Cualquier interrupción en el servicio de internet comprometería la capacidad de la ESU para operar de manera eficiente y cumplir con los compromisos adquiridos con nuestros clientes, tanto internos como externos.

E. La información presupuestal es la siguiente:

Contrato Interadministrativo	No aplica
Centro de costos	14100
Rubro al presupuesto	21202020082501-1/84222
Descripción al Rubro	COMUNICACIONES
Disponibilidad presupuestal	2024000855
Registro presupuestal	2024001052
Requerimiento N°	20240006801

Por lo anterior, las partes acuerdan:

PRIMERO: Se amplía el plazo de ejecución del contrato, hasta el 31 de enero de 2025.

SEGUNDO: Adicionar recursos por valor de N MILLÓN TRESCIENTOS NUEVE MIL PESOS M.L. (\$ 1.309.000) IVA incluido

TERCERO: El contratista deberá modificar el plazo y valor de las garantías inicialmente constituidas a favor de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU, de conformidad con el presente documento

CUARTO: Al recibo del presente documento, el CONTRATISTA contará con máximo dos (2) días hábiles para la suscripción y legalización de la cláusula adicional del Contrato.

QUINTO: Las modificaciones que se estipulan en el presente documento no constituyen novación al contrato, el cual continua vigente en todo aquello que no ha sido modificado por el presente documento, y sus cláusulas permanecerán indemnes.



CLÁUSULA ADICIONAL

Código: FT-M3-COM-3

Versión: 01

Página 3 de 3

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, el veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinticuatro.

LAURA ALEXANDRA SEPÚLVEDA MARÍN
Secretaria General

Juan Camilo Castro Valenzuela (5 dic.. 2024 10:53 EST)

JUAN CAMILO CASTRO VALENZUELA
Representante Legal



Aprobó: Nathalia Restrepo Caro - Subgerente Administrativa y Financiera

Revisó: Carlos Valencia Osorio Contratista- Subgerencia administrativa y financiera

Revisó: Carlos Andrés Zapata Herrera- Supervisor contrato 202400009

Revisó: Luis Miguel García Rendón – profesional universitario – Unidad de Gestión Jurídica

Proyectó: Lina Marcela Restrepo Toledo- Profesional Universitario - Subgerencia administrativa y financiera

CASO 7023. . EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA

Informe de auditoría final

2024-12-05

Fecha de creación:	2024-12-04
Por:	Jorge Ochoa (jorge.ochoa@ciriontechnologies.com)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAXKId7BOinzFZhAQUVTm0liLdatFCIWBX
Número de documentos:	1
Recuento de páginas de documentos:	3
Número de archivos complementarios:	0
Recuento de páginas de los archivos complementarios:	0

Historial de “CASO 7023. . EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA”

-  Jorge Ochoa (jorge.ochoa@ciriontechnologies.com) ha creado el documento.
2024-12-04 - 19:49:13 GMT
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Firmas-Signatures-Assinaturas CIRION TECHNOLOGIES (firmas@ciriontechnologies.com) para su delegación.
2024-12-04 - 19:50:06 GMT
-  Firmas-Signatures-Assinaturas CIRION TECHNOLOGIES (firmas@ciriontechnologies.com) ha visualizado el correo electrónico.
2024-12-04 - 20:35:11 GMT
-  Acuerdo visualizado por Firmas-Signatures-Assinaturas CIRION TECHNOLOGIES (firmas@ciriontechnologies.com)
2024-12-04 - 20:35:14 GMT
-  Firmas-Signatures-Assinaturas CIRION TECHNOLOGIES (firmas@ciriontechnologies.com) ha delegado la aprobación del documento a Lucas Ignacio Latronico (lucas.latronico.ext@ciriontechnologies.com).
2024-12-04 - 20:37:42 GMT
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Lucas Ignacio Latronico (lucas.latronico.ext@ciriontechnologies.com) para su aprobación
2024-12-04 - 20:37:43 GMT

-  Lucas Ignacio Latronico (lucas.latronico.ext@ciriontechnologies.com) ha visualizado el correo electrónico.
2024-12-04 - 20:40:08 GMT
-  Acuerdo visualizado por Lucas Ignacio Latronico (lucas.latronico.ext@ciriontechnologies.com)
2024-12-04 - 20:40:40 GMT
-  Lucas Ignacio Latronico (lucas.latronico.ext@ciriontechnologies.com) ha aprobado el documento.
Fecha de aprobación: 2024-12-04 - 20:40:47 GMT. Origen de hora: servidor.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Mailen Ritondale (mailen.ritondale@ciriontechnologies.com) para su aprobación
2024-12-04 - 20:40:49 GMT
-  Mailen Ritondale (mailen.ritondale@ciriontechnologies.com) ha visualizado el correo electrónico.
2024-12-05 - 15:52:06 GMT
-  Acuerdo visualizado por Mailen Ritondale (mailen.ritondale@ciriontechnologies.com)
2024-12-05 - 15:52:07 GMT
-  Mailen Ritondale (mailen.ritondale@ciriontechnologies.com) ha aprobado el documento.
Fecha de aprobación: 2024-12-05 - 15:52:48 GMT. Origen de hora: servidor.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Juan Camilo Castro Valenzuela (juan.castro@ciriontechnologies.com) para su firma.
2024-12-05 - 15:52:50 GMT
-  Juan Camilo Castro Valenzuela (juan.castro@ciriontechnologies.com) ha visualizado el correo electrónico.
2024-12-05 - 15:53:15 GMT
-  Acuerdo visualizado por Juan Camilo Castro Valenzuela (juan.castro@ciriontechnologies.com)
2024-12-05 - 15:53:20 GMT
-  Juan Camilo Castro Valenzuela (juan.castro@ciriontechnologies.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-12-05 - 15:53:41 GMT. Origen de hora: servidor.
-  Documento completado.
2024-12-05 - 15:53:41 GMT